Federación Navarra de Fútbol

c./ Emilio Arrieta, 3-2º ☏- 948 22 99 33 / 🖷- 948 22 32 15

31002 -PAMPLONA

E-mail: mail@futnavarra.es
Web: www.futnavarra.es

Federación Navarra de Fútbol

ACUERDOS ADOPTADOS POR EL COMITÉ DE COMPETICIÓN Y DISCIPLINA DEPORTIVA DE LA FEDERACIÓN NAVARRA DE FÚTBOL (21/03/2019)

SEGUNDA CADETE

Encuentro **San Ignacio B – Universidad de Navarra**: se sanciona con una semana de suspensión al colegiado D. Aimar Zamora Pascualena por incumplimiento de sus obligaciones (artículo 65.3 de las Normas de Disciplina Deportiva de la Federación Navarra de Fútbol).

Se cierra información de los siguientes encuentros:

- **Iruña – San Cernin**: tras los escritos presentados por el club local así como por el colegiado, el Comité de Competición y Disciplina Deportiva de la Federación Navarra de Fútbol acuerda que el resultado final es de 3 – 0.
- **Universidad de Navarra – Lezkairu:** se sanciona con dos semanas de suspensión al colegiado D. Mohamed Aghmir por incumplimiento de sus funciones (artículo 65.3 de las Normas de Disciplina Deportiva de la Federación Navarra de Fútbol).

Encuentro **Burladés A – Asdefor B**: se acuerda sancionar a:
Naim Aghmir Soltani (Asdefor) con 5 partidos de suspensión (artículo 61.f de las Normas de Disciplina Deportiva de la Federación Navarra de Fútbol)

Yosre Azzakriti Mohamedi (Asdefor) con 1 partido de suspensión (artículo 76.c de las Normas Disciplina Deportiva de la Federación Navarra de Fútbol)

Encuentro **Lagun Artea – San Cernin A**: se acuerda sancionar a:
Gorka Cocera Cercadillo (Lagun Artea) con 1 partido de suspensión (artículo 76.b de las Normas de Disciplina Deportiva de la Federación Navarra de Fútbol)

Jaime Sánchez Martínez (San Cernin) con 1 partido de suspensión (artículo 76.h de las Normas de Disciplina Deportiva de la Federación Navarra de Fútbol)

Encuentro **Alsasua – San Jorge A**: se acuerda sancionar a:
Ekaitz Pérez Cilaurren (Alsasua) con 5 partidos de suspensión (artículo 61.b de las Normas de Disciplina Deportiva de la Federación Navarra de Fútbol)
Luken Goicoechea Asensio (Alsasua) con 3 partidos de suspensión (artículo 76.c de las Normas de Disciplina Deportiva de la Federación Navarra de Fútbol)
Kenneth Paulette Vergara Arroyo (Alsasua) con 3 partidos de suspensión (artículo 76.f de las Normas de Disciplina Deportiva de la Federación Navarra de Fútbol)
Asier Miño Gómez (Delegado – Alsasua) con 3 partidos de suspensión (artículo 76.f de las Normas de Disciplina Deportiva de la Federación Navarra de Fútbol)
Lander Peral Mendía (Alsasua) con 2 partidos de suspensión (artículo 76.c de las Normas de Disciplina Deportiva de la Federación Navarra de Fútbol)
S.D. Alsasua: se le sanciona económicamente por actos notorios que atentan a la dignidad (artículo 59.b de las Normas de Disciplina Deportiva de la Federación Navarra de Fútbol) y se le sanciona económicamente por incidentes leves de público (artículo 70 de las Normas de Disciplina Deportiva de la Federación Navarra de Fútbol)

Encuentro **Arenas – Izarra**: se acuerda sancionar a:
Guillermo Dragomir Sauu (Izarra) con 1 partido de suspensión (artículo 74.1 de las Normas de Disciplina Deportiva de la Federación Navarra de Fútbol)

Encuentro **Ademar A – San Ignacio A**: se acuerda sancionar a:
Unai Ibáñez Berezo (Ademar) con 1 partido de suspensión (artículo 76.c de las Normas de Disciplina Deportiva de la Federación Navarra de Fútbol)

Encuentro **Municipal Ribaforada – Lourdes B**: se acuerda sancionar a:
Evaristo J. Ugarte Pinotti (Municipal Ribaforada) con 2 partidos de suspensión (artículo 76.h de las Normas de Disciplina Deportiva de la Federación Navarra de Fútbol)

Encuentro **Kirol Sport B – Burladés B**: por alineación indebida del jugador del club visitante D. Oier Barber Rodríguez al no disponer de la correspondiente licencia federativa, se le da el encuentro por perdido con

el resultado de 3 – 0 y se le impone una sanción económica (artículo 41 de las Normas de Disciplina Deportiva de la Federación Navarra de Fútbol).

PRIMERA INFANTIL NAVARRA

Encuentro **Pamplona – Gazte Berriak**: se sanciona con dos partidos de sanción al Delegado del club visitante D. Miguel Ángel Gárriz Gárriz en aplicación del artículo 76.f de las Normas de Disciplina Deportiva de la Federación Navarra de Fútbol.

SEGUNDA INFANTIL NAVARRA

Encuentro **Lourdes – San Adrián**: por alineación indebida de los jugadores del club visitante D. Teo Munilla Callejas y D. Pablo Cigudosa Calahorra al tener licencia de segunda infantil y no poder ser alineados en Segunda Infantil Navarra, se le da el partido por perdido con el resultado de 3 – 0 y se le impone una sanción económica (artículo 41 de las Normas de Disciplina Deportiva de la Federación Navarra de Fútbol).

MULTAS POR NO ENTREGAR EL ACTA EN PLAZO

El Comité de Competición y Disciplina Deportiva de la Federación Navarra de Fútbol acuerda imponer una sanción económica por no entregar el acta en plazo a los siguientes clubes:

- Asdefor (Primera Infantil)
- San Jorge (Segunda Infantil)
- Itaroa Huarte (Segunda Infantil)
- San Ignacio (Segunda Infantil)